CONTRATO	***X***	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL	***X***	***INFORME FINAL***	

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	IP 002 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	**COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA**
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	**261/2026**
OTRO SI ADICIONAL No. 001 (SI APLICA)	**N/A**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	18/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUMINISTRO Y VENTA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE CÓMPUTO Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS DISPUESTOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL**
CONTRATISTA	**DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR**
NIT/CC	**1.144.043.125 DE CALI (V)**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**

VALOR ADICIONAL (SI APLICA)	No. 001	VALOR	**N/A**	FECHA	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO		**CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**			
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato mediante actas parciales, de acuerdo con el servicio, previa presentación de las respectivas facturas o cuentas de cobro que reflejen el servicio efectuado en el respectivo periodo, elaboradas por EL CONTRATISTA y aprobadas por el Supervisor junto con los documentos soporte de entrega parcial debidamente autorizados y la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en lo que corresponda. Las sumas no ejecutadas se librarán a favor del MUNICIPIO. Para efectos de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015, los Decretos 1703 2002 y 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas. Los pagos estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia. En todo caso, para el pago final, se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue al MUNICIPIO: **a.** Una relación detallada de los servicios prestados, el valor cancelado por su concepto; **b.** Acta de recibo a satisfacción de ejecución general del contrato; **c.** Acta de liquidación debidamente soportada. EL CONTRATISTA deberá informar al MUNICIPIO la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos.		

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS OTRO SÍ ADICIONAL(SI APLICA)	No. 001	N/A						
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **NOTA: El plazo de ejecución se determinará de acuerdo a la propuesta económica presentada a precio unitario por el proponente adjudicatario, la cual se ejecutará hasta agotar el presupuesto oficial estimado**					
FECHA DE INICIO		**18/02/2026**		FECHA FINAL		**INDETERMINADO**		
PLAZO ADICIONAL (SI APLICA)	No. 001	TIEMPO	**N/A**	FECHA INICIO	**N/A**	FECHA FINAL	**N/A**	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO		El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **NOTA: El plazo de ejecución se determinará de acuerdo a la propuesta económica presentada a precio unitario por el proponente adjudicatario, la cual se ejecutará hasta agotar el presupuesto oficial estimado**					

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE	FAIBER ORTIZ ORTIZ SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	18/02/2026

PÓLIZAS (si aplica)

No. PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-46-101040247	18/02/2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$9.800.000	17/02/2026	30/08/2027
61-46-101040247	18/02/2026	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$9.800.000	17/02/2026	30/04/2030
61-46-101040247	18/02/2026	CALIDAD DEL SERVICIO	$9.800.000	17/02/2026	30/04/2028
61-46-101040247	18/02/2026	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$9.800.000	17/02/2026	30/04/2028

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº CDP	2026000323	VALOR(ES)	$49.000.000	FECHA(S)	04/02/2026
Nº CDP OTRO SI ADICIONAL No. 001	N/A	VALOR(ES)	N/A	FECHA(S)	N/A
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
Nº RP	2026000468	VALOR(ES)	$49.000.000	FECHA(S)	17/02/2026

N° RP OTRO SI ADICIONAL	N/A	VALOR(ES)	N/A	FECHA(S)	N/A
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S), DENOMINACIÓN Y FUENTE			2.3.2.02.02.007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING 1.2.1.0.00.02 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S), DENOMINACIÓN Y FUENTE OTRO SI ADICIONAL No. 001 (SI APLICA)			N/A		

BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO Y/O CONVENIO			**$ 49.000.000**
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	**VALOR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
CUENTA No. 1	**$ 49.000.000**	**$ 8.460.000**	**$ 40.540.000**
CUENTA No. 2	**$ 40.540.000**	**$ 9.390.000**	**$ 31.150.000**
CUENTA No. 3	**$ 31.150.000**	**$ 10.270.000**	**$ 20.880.000**
CUENTA No. 4	$	$	$
CUENTA No. 5	$	$	$
CUENTA No. 6	$	$	$
VALOR ADICIONAL	$		
CUENTA No. 7	$	$	$
CUENTA No. 8	$	$	$

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**
SALUD	**37512648**	**MAYO DE 2026**
PENSION	**37512648**	**MAYO DE 2026**

ARL	37512648	MAYO DE 2026

4. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

A la contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual, las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Periodo de desarrollo de actividades	4.2 Actividades programadas	4.3 Actividades ejecutadas (frente al resultado logrado)	4.4 Entregable y/o resultado logrado	4.5 % de cumplimiento parcial (mensual)	4.6 % de cumplimiento total	4.7 Observaciones
ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO DEL 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2026	**1.** cumplir con el suministro pactado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones injustificadas en la prestación.	**1.** Durante el periodo reportado el contratista suministro lo pactado ofreciendo siempre los equipos de cómputo de mejor calidad para ofrecer un mejor servicio.	N/A	100%	57.38%	N/A
	2. Realizar por cuenta propia y durante el plazo de ejecución del contrato, el soporte técnico, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y/o impresoras que se pongan a disposición del	**2.** Durante la ejecución del período reportado el contratista asumió por su propia cuenta el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, impresoras y	N/A	100%	57.38%	N/A

MUNICIPIO para la ejecución de las actividades propias de este tipo de artefactos.	escáner a disposición del MUNICIPIO.				
3. Asumir el transporte de entrega y recolección de los equipos tecnológicos que se deriven del contrato de suministro	**3.** el contratista asumió el transporte correspondiente a la entrega y recolección de los equipos tecnológicos	N/A	100%	57.38%	N/A
4. Garantizar previo a la entrega, la adecuada preparación de los equipos, es decir, que estén en buenas condiciones físicas, operativas y realice las pruebas de estrés adecuadas para garantizar el funcionamiento acorde a las necesidades de la entidad	**4.** En el momento de la entrega de los quipos de cómputo, impresoras y escáner el contratista realizó la adecuada preparación de dichos equipos y se entregaron en óptimas condiciones	N/A	100%	57.38%	N/A
5. Hacer entrega de los equipos rentados, debidamente iniciados, con un usuario administrador local sin contraseña y con el	**5.** el contratista realizo la entrega de los equipos debidamente iniciados, con un usuario administrador local sin contraseña y con el	N/A	100%	57.38%	N/A

	software debidamente licenciado y activado.	software debidamente licenciado y activado.				
	6. Cambiar los equipos o elementos del objeto contractual cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas o cuando existan defectos de fabricación o diseño de los mismos o en caso de entrega de equipos de mala calidad.	**6.** Hasta el momento no se han presentado cambios de equipos o elementos bajo solicitud a juicio.	N/A	100%	57.38%	N/A
	7. Tener disponibilidad de los equipos, suministros, herramientas, materiales e insumos necesarios para la ejecución del contrato.	**7.** El contratista tiene disponibilidad de equipos, suministros, herramientas, materiales e insumos necesarios para la ejecución del contrato.	N/A	100%	57.38%	N/A
	8. Cumplir con los pagos a los sistemas de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales, si estuviera obligado a ellos, y	**8.** El contratista cumplió con el pago correspondiente al sistema de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y	Anexa planilla Seguridad Social	100%	57.38%	N/A

	presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	aportes parafiscales anexa planilla de pago seguridad social No. 37512648 correspondiente al mes de mayo de 2026				
	9. Reportar de manera inmediata al supervisor sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	**9.** Durante el periodo presentado no se han presentado novedades, anomalías reportadas.	N/A	100%	57.38%	N/A
	10. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga	**10.** el contratista guardó total reserva de información obtenida.	N/A	100%	57.38%	N/A
	11. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo durante el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	**11.** Se mantiene vigente los mecanismos de cobertura del riesgo durante el tiempo pactado mediante póliza 61-46-101040247	N/A	100%	57.38%	N/A

	12. Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993	**12.** el contratista suministro toda la información para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales	N/A	100%	57.38%	N/A
	13. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor	**13.** el contratista acato y aplico de manera diligente las obligaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor	N/A	100%	57.38%	N/A
	14. Asistir y apoyar al MUNICIPIO oportunamente, en las reuniones, presentaciones, y/o documentación que sobre el contrato sean necesarias ante otras entidades del sector privado o regional y/o nacional, organismos de control y comunidad en general	**14.** Durante el periodo reportado el contratista no fue requerido para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, estuvo dispuesto a apoyar.	N/A	100%	57.38%	N/A

	15. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que se causen por el cumplimiento ó la mala calidad del servicio frente al MUNICIPIO.	**15.** Durante el periodo reportado no se presentaron daños a los equipos arrendados.	N/A	100%	57.38%	N/A
	16. Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del contrato.	**16.** Se establecieron mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del contrato.	N/A	100%	57.38%	N/A
	17. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.	**17.** El contratista respondió por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	N/A	100%	57.38%	N/A
	18. Presentar un (1) informe mensual o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen de manera específica los elementos y/o servicios suministrados durante el respectivo	**18.** el contratista presento informe mensual discriminando las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del contrato. Acompañado de los	Segundo informe del contrato	100%	57.38%	N/A

	lapso de ejecución del objeto contratado, documento que deberá estar acompañado de los soportes de acreditación, según sea pertinente.	soportes de acreditación correspondientes.				
	19. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	**19.** Durante el periodo reportado no se asignaron obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato	N/A	100%	57.38%	N/A

4.8 ORDEN DE PAGO

Que al evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales el presente supervisor autoriza el pago por la suma de **$10.270.000**

4.9 OBSERVACIONES FINALES

Ninguna durante el periodo reportado

4. Ciudad y fecha de emisión:	Rivera Huila, 11 de junio de 2026
5. Firma del interventor y/o supervisor:	**FAIBER ORTIZ ORTIZ** SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Copia: Expediente contractual, cuenta de cobro, informe de gestión.

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO RIVERA – HUILA

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR,** titular de la cedula de ciudadanía **No. 1.144.043.125** expedida en Cali (V), presto los servicios: **DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, SUMINISTRO Y VENTA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE COMPUTO Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGICOS DISPUESTOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.** Correspondiente al alquiler de equipos de cómputo del 18 de abril al 17 de mayo de 2026, según el contrato **No. 261 IPMC No. 002** de 2026.

Estos servicios se reciben a entera satisfacción.

Dado en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Rivera – Huila a los once (11) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

FAIBER ORTIZ ORTIZ
Secretario General y de Gobierno